



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



REFORMA DEL CÓDIGO PENAL POR LA L.O. 1/2015 DE 30 DE MARZO

SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE TAFIRA

-GRAN CANARIA-

Director: D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés.

Diputado Junta de Gobierno ICAM. Abogado. Fiscal en excedencia de la Audiencia Nacional.

DESCRIPCIÓN

La reforma de 30 de marzo de 2015 actualiza el Código Penal: Se modifica el régimen penal, incluyendo la prisión permanente revisable, la supresión de las faltas y la creación de nuevos delitos denominados delitos leves, e igualmente, se introducen nuevos tipos penales como la incitación al odio, la violencia, la corrupción en los negocios y en la Administración Pública.

PRECIOS(*)

1. JORNADA..... 35 EUROS

2. JORNADAS..... 50 EUROS

*** Incluye:**

- El nuevo Código Penal y la Legislación de Menores en formato electrónico de Tirant Lo Blanch.
- Cuadrante comparativo de la normativa tras la reforma.

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO	VIERNES 5 DE JUNIO
<p>16:30.- Justificación de la Reforma y Examen de la Exposición de Motivos. ILMO. SR. D. PEDRO JOAQUÍN HERRERA PUENTES. VICECONSEJERO DE JUSTICIA.</p> <p>17:15.- Castigo a la incitación al odio y a la violencia. ILMA. SRA. DÑA. PILAR PAREJO PAGADOR. MAGISTRADA-PRESIDENTA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS.</p> <p>18:00.- Coffee-Break.</p> <p>18:30.- Modificación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. D. IGNACIO GORDILLO ÁLVAREZ-VALDÉS ABOGADO PENALISTA-FISCAL EN EXCEDENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL.</p> <p>19:15.- Protección penal ante el Blanqueo de Capitales. D. IGNACIO GORDILLO ÁLVAREZ-VALDÉS ABOGADO PENALISTA-FISCAL EN EXCEDENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL</p>	<p>16:30.- Reforma de los delitos de violencia doméstica y de género. ILMA. SRA. DÑA. BEATRIZ SÁNCHEZ CARRERAS. FISCAL DECANA CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Y DOMÉSTICA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS.</p> <p>17:15.- Modificación del régimen de penas y su aplicación: Supresión de las faltas y nuevos delitos leves. ILMO. SR. D. FRANCISCO LIÑÁN AGUILERA. MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO PENAL Nº 4 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.</p> <p>18:00.- Coffee Break.</p> <p>18:15.- Nuevos delitos contra la libertad, libertad sexual y la intimidad. ILMO. SR. D. HUGO MANUEL ORTEGA MARTÍN. MAGISTRADO DEL JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº1 DE ARONA.</p> <p>19:00.- Modificación de las penas en los delitos contra el patrimonio y delimitación entre administración desleal y apropiación indebida. D. JUAN MORAL DE LA ROSA. ABOGADO-FISCAL EN EXCEDENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL.</p> <p>19:45.- Clausura y entrega de diplomas por La Escuela de Conocimientos.</p>

El justificante de pago debe indicar su nombre, LA JORNADA A LA QUE ASISTE, y debe de ser enviado al número de fax 928-31-82-20, o al e-mail escueladeconocimientos@outlook.com.

Nº de Cuenta Bancaria: IBAN ES56 0049 1252 50 2610 500946

Para más información llame al número de teléfono 928-33-75-50.

El justificante de pago debe indicar su nombre, LA JORNADA A LA QUE ASISTE, y debe de ser enviado al número de fax 928-31-82-20, o al e-mail escueladeconocimientos@outlook.com.
Nº de Cuenta Bancaria: IBAN ES56 0049 1252 50 2610 500946
Para más información llame al número de teléfono 928-33-75-50.